



PERU

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Programa Nacional de Saneamiento Urbano

ETAPA DE ADMISIÓN DE LA OFERTA

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°002-2025-VIVIENDA/VMCS/PNSU - DERIVADO DEL CONCURSO PUBLICO N° 12-2024-VIVIENDA/VMCS/PNSU

SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL SALDO DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA DISPOSICIÓN FINAL EN LA UNIDAD PRODUCTORA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL – SEDAPAR SA, PARA 20 DISTRITO DE AREQUIPA DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA"

N° Postor	Postor	DOCUMENTOS PARA ADMISION DE LAS OFERTAS								ESTADO	OBSERVACIONES
		a.1	a.2	a.3	a.4	a.5	a.6	a.7	a.8		
		a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	a.5) Plan inicial al Pre-BEP Conforme al ítem 14.3.2 de los Términos de Referencia	a.6) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría. (Anexo N° 4).	a.7) Carta de compromiso del personal clave con firma legalizada, según lo previsto en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 5)	a.8) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)		
1	CONSORCIO SANEAMIENTO AREQUIPA INTEGRADO POR: HYTSA ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A Y CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA SA	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	NO ADMITIDO	<p>Respecto a la subsanación, con informe N°243-2025/VIVIENDA/VMCS/PNSU, el área usuaria señala lo siguiente: Conforme a la subsanación de observaciones del participante, es importante precisar que la observación referida al cumplimiento de las instrucciones para el llenado del Pre-BEP, se recalca que dicha información obedece al cumplimiento de los Requisitos de Información (EIR) detallado en la página 192 al 213 de los Términos de Referencia. Sobre lo indicado, se puede advertir:</p> <ul style="list-style-type: none"> En el pre-BEP y BEP del contrato se deberá incluir una propuesta de contenido de los set de propiedades No incluye la propuesta de contenido de los set de propiedades que se exigen en los EIR, mantiene sin alterar las instrucciones para el redactor del pre-BEP (letras azules), motivo de observación previa. No cumple con la exigencia de propuesta de organización, equipo de trabajo y software en el Pre-BEP señalada en el EIR (página 16 y 17 del pdf) Se evidencian que mantiene otros ítems sin alterar las instrucciones para el redactor del formato pre-BEP (letras azules); Literal E – numeral 7, 8, 9; Literal F – numeral 2, 3, 8, 9; Literal G – numeral 1, 2, 3, 4, 5; Literal J, Literal K; motivo de observación previa. Se identifica inconsistencia en la propuesta de requisitos funcionales del CDE en el Pre-BEP con relación a los TdR: Finalmente, se evidencia que el formato adjunto al documento de la referencia mantiene observaciones realizadas previamente con la instrucción detallada en azul; además, no cumple con rellenar de manera completa donde corresponde las celdas en rojo. Asimismo, incumple con las exigencias del EIR adjunto a los Términos de Referencia (TdR), se observan inconsistencias entre el Pre-BEP y los TdR, y propone personal con actividades al 100% en otro proyecto a cargo del PNSU <p>Por tanto se tiene como no admitida la oferta</p>
2	CONSORCIO AREQUIPA INTEGRADO POR: CONSULTORES DE INGENIERIA UG21 SOCIEDAD LIMITADA Y LYCONS S.R.L.	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	NO PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	NO ADMITIDO	<p>No presenta documentación obligatoria consignado en el literal a.5) "Plan inicial al Pre-BEP Conforme al ítem 14.3.2 de los Términos de Referencia"; de conformidad con el numeral 2.2 Contenido de las ofertas de las bases integradas, y pliego absoluto de consultas y observaciones. De acuerdo con la nota importante las bases integradas, donde señala: <i>El órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, verifica la presentación de los documentos requeridos. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida</i> Por tanto se tiene como no admitida la oferta</p>
3	CONSORCIO CONSULTOR AREQUIPA INTEGRADO POR: SALINAS DE CORDOVA JORGE HERNAN Y MC ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.A.C.	OBSERVADO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	NO PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	NO ADMITIDO	<p>No presenta documentación obligatoria consignado en el literal a.5) "Plan inicial al Pre-BEP Conforme al ítem 14.3.2 de los Términos de Referencia"; de conformidad con el numeral 2.2 Contenido de las ofertas de las bases integradas, y pliego absoluto de consultas y observaciones. De acuerdo con la nota importante las bases integradas, donde señala: <i>El órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, verifica la presentación de los documentos requeridos. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida</i> Por tanto se tiene como no admitida la oferta</p>